



Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SESENTIENTOS Y TRES.

Acordo la Ciudad que el dicho Senor Dⁿ Juan executela
misma Diligencia para q^e rrazon para proveer el Remedio
Comueniente =

[Handwritten signature]
Dⁿ Diego de Acuña,
Procurador

Ante nos

[Large handwritten signature]
Juan de la Cruz

